



## ACTA

### 3º ETAPA: EVALUACIÓN INTEGRAL

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

**RECEPTOR/A JUDICIAL**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ

REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CI-03.2024

**I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -**

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de carácter interno para proveer el cargo de **RECEPTOR/A JUDICIAL de la Dirección Regional de Tarapacá**, Región de Tarapacá.

.Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3º Etapa: Evaluación Integral.

**II ETAPA DE EVALUACIÓN INTEGRAL. -**

El Comité de Selección citó a Evaluación Integral a desarrollarse vía telemática a través de plataforma Zoom, el día **05 de diciembre de 2024**, en horario indicado en la respectiva convocatoria.

Esta etapa consiste en una sola Entrevista que consta de dos componentes:

**1º Un primer componente (psicolaboral)** corresponde a la evaluación objetiva de la aptitud y competencias específicas para desempeñar el cargo requerido, en cuanto a la adecuación psicológica al empleo de acuerdo al perfil establecido, la cual fue efectuada por la profesional psicólogo de la CAJTA don **Cristian Cortés Reyes**, con el siguiente resultado:

POSTULANTE	CALIFICACIÓN
M1181963	Se ajusta al perfil del empleo

**2º Un segundo componente (apreciación global)** que corresponde a la entrevista personal efectuada por el Comité de Selección al oponente cuyo objetivo es poder establecer si el/la postulante cumple o no con las exigencias para ejercer adecuadamente el empleo a partir de la información obtenida en la evaluación curricular, tanto personal, como respecto a lo académico y laboral. Asimismo, se podrá efectuar preguntas de conocimientos técnicos a fin de ubicar al/la postulante en una situación cercana simulada a la que eventualmente le correspondería enfrentar si llegara a ocupar el cargo concursado, con lo cual se pretende evaluar competencias conductuales para enfrentar situaciones.

Se utiliza la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE FINAL	MÁXIMO	MÍNIMO
Evaluación Integral	Entrevista de Apreciación Global y Psicolaboral	Muy Adecuado	40	40	15
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	15		
		No adecuado	0		

**III EVALUACIÓN. -**

El Comité de Selección procede al análisis y ponderación global obtenido del resultado de la entrevista realizada, expresando el puntaje obtenido, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

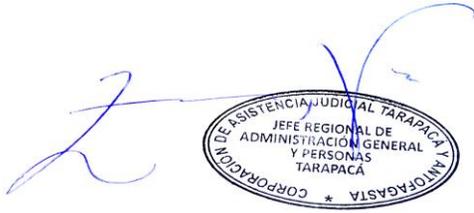
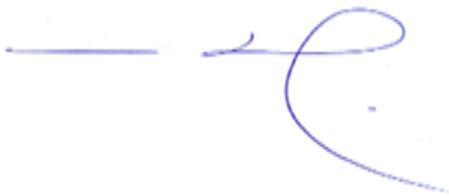
POSTULANTE	CRITERIO	PUNTAJE	RESULTADO
M1181963	Adecuado	30	APROBADA

**IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3°.** –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobó satisfactoriamente la presente Etapa 3°, la postulante:

POSTULANTE	PJE. ETAPA N°3
M1181963	30

**V COMITÉ DE SELECCIÓN.** –

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá CAJTA		05.12.2024
Evelyn Jofré Véliz	Jefa Regional de Administración General y Personas de la Región Tarapacá CAJTA		05.12.2024
Daniel Bustillos Sánchez	Jefe de Estudios de la Oficina Defensa Laboral Tarapacá CAJTA		05.12.2024
Cristian Cortés Reyes	Psicólogo de CAJTA (PMA-Tarapacá)		05.12.2024